GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PREHISTORIA. SOCIEDADES PREDADORAS**
Código: 100693
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: HISTORIA UNIVERSAL
Materia: PREHISTORIA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CARO GOMEZ, JOSE ANTONIO (Coordinador)
Departamento: HISTORIA
Área: PREHISTORIA
Ubicación del despacho: Parte nueva, 1ª planta, pasillo ascensor
E-Mail: jacaro@uco.es Teléfono: 957218808

Nombre: SANCHIDRIAN TORTI, JOSE LUIS
Departamento: HISTORIA
Área: PREHISTORIA
Ubicación del despacho: Parte nueva, 1ª planta, pasillo ascensor.
E-Mail: gt1satoj@uco.es Teléfono: 957218145

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB7	Tener capacidad de trabajo en equipo.
CE2	Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas.
CE3	Ser capaz de apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

-Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades prehistóricas en su evolución espacio-temporal.
-Transmitir actitudes de tolerancia y respeto derivadas del conocimiento de las sociedades prehistóricas y de primitivos actuales.
-Buscar y gestionar recursos bibliográficos.
-Analizar e interpretar las diversas fuentes derivadas del registro arqueológico.
-Expresarse de forma adecuada tanto oral como por escrito.
-Integrarse en grupos de trabajo.
-Manejo de las categorías, conceptos y temas más importantes en la evolución de las sociedades prehistóricas.
-Capacidad de análisis y síntesis que le permita la comprensión y adecuada estructuración del registro arqueológico, y de los hechos históricos en un amplio marco temporal y geográfico.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: CONCEPTO, MÉTODOS Y FUENTES (septiembre-octubre).
Definición y Límites. Las grandes etapas de la Prehistoria.
La Determinación y el uso de la Cronología.
BLOQUE 2: GEOLOGÍA Y PALEOANTROPOLOGÍA (octubre-noviembre).
El Pleistoceno y Holoceno: definición y cronología. Cambios ambientales.
El Problema del Origen del Hombre y de su Cultura. Bases biológico-culturales de la hominización.
BLOQUE 3: SOCIEDADES RECOLECTORAS-CAZADORAS (noviembre-diciembre).
Los grupos oportunistas del Pleistoceno Inferior-Medio. Comunidades previsoras del Pleistoceno Superior Inicial.
Sociedades planificadas del Pleistoceno Superior Final.

2. Contenidos prácticos

BLOQUE 1: CONCEPTO, MÉTODOS Y FUENTES (septiembre).
Métodos de Investigación en Prehistoria. Ley de Patrimonio Histórico.
BLOQUE 2: GEOLOGÍA Y PALEOANTROPOLOGÍA (octubre-noviembre).
Los Antecedentes del Género Homo: Australopitecinos.
El Género Homo: desde Homo habilis a Homo sapiens sapiens.
BLOQUE 3: SOCIEDADES RECOLECTORAS-CAZADORAS (noviembre-diciembre).
Registro y documentos históricos del Pleistoceno. Tecnología lítica y ósea. Manifestaciones simbólicas portátiles.
Origen y desarrollo del Arte.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Vida de ecosistemas terrestres

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Para algunas actividades prácticas se emplearan materiales arqueológicos pertenecientes a las colecciones del Área de Prehistoria, siempre y cuando la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 lo permita.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba** (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72**. *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación*. 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	3	6
Análisis de documentos	4	2	6
Clases teóricas y prácticas	25	5	30
Comentarios de texto	4	2	6
Debates	4	2	6
Exposición grupal	5	1	6
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	4
Búsqueda de información	8
Consultas bibliográficas	8

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Estudio	60
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Presentaciones temáticas
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

Aclaraciones

Para algunas actividades prácticas se emplearan materiales arqueológicos pertenecientes a las colecciones del Área de Prehistoria, siempre y cuando la situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 lo permita.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB7				X
CE2	X		X	
CE3	X	X	X	
Total (100%)	***30%***	***10%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***3***	***1***	***3***	***3***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Las calificaciones parciales tienen validez hasta la finalización del curso académico en que el alumnado esté matriculado.

Para que el alumnado que no haya superado la asignatura en alguna de sus convocatorias sea calificado como **No Presentado** el porcentaje total conjunto del valor de los diferentes instrumentos de evaluación a los que sí se ha presentado no podrá ser superior al 50%.

Las pruebas de respuesta corta (análisis de documentos) se realizan periódicamente a lo largo del cuatrimestre sobre la materia impartida hasta el momento de su ejecución.

El examen o prueba larga se realiza al final del cuatrimestre, o bien en la fecha establecida oficialmente o en otra consensuada entre alumnado y profesor.

El Proyecto consiste en la realización de un trabajo en equipo que se tendrá que entregar al final del cuatrimestre y, que además, habrá de ser defendido mediante una exposición oral.

La asistencia a las clases presenciales resulta fundamental para el seguimiento de la asignatura, aunque no se contabiliza en la calificación.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación Artículo 72. Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación. 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En todas las convocatorias extraordinarias el sistema de evaluación será el mismo que para las ordinarias, por lo que el alumnado deberá cumplir adecuadamente con los instrumentos de evaluación propuestos y obtener una nota igual o superior a 5 puntos.

A) Anáilisis de documentos.

B) Comentario de texto.

C) Exámenes.

D) Proyecto.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Conseguir la máxima calificación en todos los apartados

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- BARANDIARÁN, I.; MARTÍ, B.; DEL RINCÓN Mª A. y MAYA, J.L. (1998). Prehistoria de la Península Ibérica. Ed. Ariel Prehistoria. Barcelona.
- CARBONELL, E (2005). Homínidos: las primeras ocupaciones de los continentes. Ed. Ariel.
- EIROA, J.J. (2000). Nociones de Prehistoria. Ed. Ariel, Barcelona.
- EIROA, J.J. (2009). Prehistoria del Mundo. Ed. Sello Editorial.
- ESTÉVEZ, J. y VILA, A. (1999). Piedra a piedra. Historia de la construcción del Paleolítico en la Península Ibérica. Oxford, BAR International Series 805.
- ESTÉVEZ, J. y VILA, A. (2006). Una historia de la investigación sobre el Paleolítico en la Península Ibérica. Ed. Síntesis, Madrid.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. (1991). Teoría y método de la arqueología. Ed. Síntesis, Madrid.
- FULLOLA, J.M., NADAL, J., DAURA, J. y OMS, F.X. (2020): Introducción a la Prehistoria (nueva edición): la evolución de la cultura humana, ed. UOC, Colección Manuales nº 672, 312 pág. Barcelona.
- GAMBLE, C. (1990). El poblamiento paleolítico de Europa. Ed. Crítica, Barcelona.
- GAMBLE, C. (2001). Las sociedades paleolíticas de Europa. Ed. Ariel, Barcelona.
- JORDA, F. et al. (1986). Historia de España. Prehistoria. Ed. Gredos. Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, P. (Coord.) (2017): La Prehistoria en la Península Ibérica. Ed. Akal:Itsmo.
- MOURE, A. y GONZÁLEZ, M. (1992). La expansión de los cazadores. Ed. Síntesis, Madrid.
- QUEROL, M.A. (1991). De los primeros seres humanos. Ed. Síntesis, Madrid.
- RENFREW, C. y BAHN, P. (1993). Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica. Ed. Akal, Madrid.
- RIPOLL, S. (Coord.); FERNÁNDEZ, A. Mª; HERNANDO, A.; MUÑOZ, F. J.; QUESADA, J. M.; MAILLO; J. M. y JORDÁ, J. F. (2014): La Prehistoria y su metodología. 281 pp. Segunda edición. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- RIPOLL, S. (Coord.); BÁRCENA, J. R.; JORDÁ, J. F.; MAILLO, J. M.; MUÑOZ, F. J. y QUESADA, J. M. (2014): Prehistoria I. Las primeras etapas de la Humanidad. 644 pp. Segunda edición. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- SALA RAMOS, R. (editor) (2014). Los cazadores recolectores del Pleistoceno y del Holoceno en Iberia y el estrecho de Gibraltar: estado actual del conocimiento del registro arqueológico. Eudald Carbonell, José María Bermúdez de Castro, Juan Luis Arsuaga (coordinadores), Universidad de Burgos, Fundación Atapuerca.
- SANCHIDRIÁN, J.L. (2001). Manual de Arte prehistórico. Ed. Ariel, Barcelona.
- STRINGER, C. y ANDREWS, P. (2005). La evolución humana. Ed. Akal, Madrid.
- VEGA TOSCANO, G.; BERNABEU AUBÁN, J. y CHAPA BRUNET, T. (2003). Prehistoria. Ed. Síntesis.

2. Bibliografía complementaria

Se facilitará al alumnado según demanda.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Clases teóricas y prácticas	Comentarios de texto	Debates	Exposición grupal
1ª Quincena	0,0	1,0	4,0	1,0	2,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	4,0	1,0	1,0	0,0
3ª Quincena	1,0	1,0	4,0	0,0	0,0	1,0
4ª Quincena	1,0	1,0	4,0	1,0	0,0	0,0
5ª Quincena	1,0	1,0	4,0	1,0	0,0	0,0
6ª Quincena	1,0	1,0	4,0	1,0	1,0	0,0
7ª Quincena	1,0	0,0	4,0	1,0	1,0	0,0
8ª Quincena	1,0	0,0	2,0	0,0	1,0	5,0
Total horas:	***6,0***	***6,0***	***30,0***	***6,0***	***6,0***	***6,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Para algunas actividades prácticas se emplearan materiales arqueológicos pertenecientes a las colecciones del Área de Prehistoria. Para la manipulación de dicho material se aplicarán las medidas higiénicas y sanitarias necesarias como el uso de guantes y la limpieza de las piezas después de cada uso.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB7				X
CE2	X		X	
CE3	X	X	X	
Total (100%)	***30%***	***10%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***3***	***1***	***3***	***3***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Las calificaciones parciales tienen validez hasta la finalización del curso académico en que el alumnado esté matriculado. La convocatoria extraordinaria del curso 2021- 2022 para estudiantes de segunda matrícula o superior, que se realizará de manera presencial, siempre que se mantenga vigente el **escenario A** en las fechas aprobadas para su desarrollo (septiembre-octubre), se regirá por este mismo sistema de evaluación, que es el que se viene empleando durante los últimos años.

Para que el alumnado que no haya superado la asignatura en alguna de sus convocatorias sea calificado como **No Presentado** el porcentaje total conjunto del valor de los diferentes instrumentos de evaluación a los que sí se ha presentado no podrá ser superior al 50%.

Las pruebas de respuesta corta (análisis de documentos) se realizan periódicamente a lo largo del cuatrimestre sobre la materia impartida hasta el momento de su ejecución. Se procurará que dichas pruebas las realice cada grupo durante una de las semanas de asistencia presencial en el aula.

El instrumento "Examen" se trata de una prueba más dentro del sistema de evaluación continua y que denominamos "Prueba Larga". El alumnado deberá desarrollar de forma amplia un tema a elegir de entre dos propuestos por el profesorado. Se realiza al final del cuatrimestre, o bien en la fecha establecida oficialmente para los exámenes o en otra consensuada entre alumnado y profesor.

El Proyecto consiste en la realización de un trabajo en grupo que se tendrá que entregar al final del cuatrimestre y, que además, habrá de ser defendido mediante una exposición oral. Dicha exposición podrá ser realizada por la totalidad o parte del equipo de trabajo (dependiendo de su conformación con respecto a los Grupos A y B de alternancia de docencia en el aula), en asistencia presencial y para el resto del alumnado.

Para el comentario de texto el profesor subirá a moodle un texto, artículo, etc., así como las instrucciones precisas, sobre cómo se deberá realizar el trabajo.

La asistencia a las clases presenciales (en el aula o por videoconferencia) resulta fundamental para el seguimiento de la asignatura, aunque no se contabiliza en la calificación.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer. Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (**Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Para el grupo completo, se adoptará un sistema de enseñanza a distancia, donde las clases presenciales sean llevadas a cabo en sesiones síncronas por videoconferencia a través de herramientas como Cisco Webex o Blackboard Collaborate. Esto se desarrollará en el mismo horario que se tenía establecido, asistiendo el alumnado a las lecciones magistrales de los contenidos teóricos reflejados en la guía docente. En caso de no ser posible la impartición docente por esta modalidad, se utilizará diapositivas locutadas, presentaciones powert point o vídeos explicativos grabados previamente sobre los temas correspondientes, que serán subidos en la plataforma Moodle.
En el grupo mediano, las clases prácticas se realizarán por medio de diferentes actividades de evaluación continua con el análisis de fuentes históricas (artículos, libros, ensayos...); interpretación y comentario de imágenes (fijas o vídeo) relacionadas con las sociedades cazadoras/recolectoras: materiales arqueológicos, técnicas, tipologías, especies, etc. En caso de ser necesario, se empleará nuevamente las herramientas Cisco Webex o Blackboard Collaborate. Así mismo, las tutorías se podrán realizar a través del sistema de mensajes de Moodle, vía email o en una sesión de videoconferencia para resolver las diversas dudas que pueda tener el alumnado.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB7				X
CE2	X		X	
CE3	X	X	X	
Total (100%)	***30%***	***10%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***3***	***1***	***3***	***3***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
Cuestionario	X		X	
Elección de grupo				X
Foro				X
Tarea	X	X		

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Las calificaciones parciales tienen validez hasta la finalización del curso académico en que el alumnado esté matriculado. La convocatoria extraordinaria del curso 2021-2022 para estudiantes de segunda matrícula o superior se regirá por este mismo sistema de evaluación, que es el que se viene empleando durante los últimos años (adaptado evidentemente a esta situación de no presencialidad en el aula).

Para que el alumnado que no haya superado la asignatura en alguna de sus convocatorias sea calificado como **No Presentado** el porcentaje total conjunto del valor de los diferentes instrumentos de evaluación a los que sí se ha presentado no podrá ser superior al 50%.

Las pruebas de respuesta corta (análisis de documentos) se realizan periódicamente a lo largo del cuatrimestre sobre la materia impartida hasta el momento de su ejecución. Se realizará a través de las herramientas de Moodle: cuestionario o tarea.

El instrumento "Examen" se trata de una prueba más dentro del sistema de evaluación continua y que denominamos "Prueba Larga". Se realiza al final del cuatrimestre, o bien en la fecha establecida oficialmente para los exámenes o en otra consensuada entre alumnado y profesor. Se realizará mediante la herramienta "Cuestionario" de Moodle, o de forma presencial si oficialmente así se estimara.

GUÍA DOCENTE

El Proyecto consiste en la realización de un trabajo en grupo sobre un yacimiento arqueológico prehistórico que se tendrá que entregar al final del cuatrimestre, en un documento PDF. El profesor subirá a Moddle un archivo con las características de contenido mínimo, maquetación, extensión, etc. que deberán cumplir los trabajos, así como la fecha de entrega. A través de la herramienta "Foro" de Moodle se realizará la defensa de cada uno de estos trabajos.

Para el comentario de texto el profesor subirá a moodle un texto, artículo, etc., así como las instrucciones precisas, sobre cómo se deberá realizar el trabajo. El comentario se entregará en formato PDF a través de Moodle.

La asistencia a las clases presenciales (por videoconferencia) resulta fundamental para el seguimiento de la asignatura, aunque no se contabiliza en la calificación.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer. Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (**Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.